

Jueves 13 de marzo de 2025

1925-2025: Banco Central de Chile conmemora sus 100 años con una serie de actividades ciudadanas y académicas

El Banco Central de Chile (BCCh) dio inicio formalmente ayer a la conmemoración de su centenario en un encuentro realizado en el Patio Inglés del edificio institucional, liderado por su Presidenta, Rosanna Costa, y el Gerente General, Luis Óscar Herrera. La instancia, que contó con la participación de Consejeros, gerentes y funcionarios de la entidad, fue el marco en que se dio a conocer la agenda de iniciativas que se desplegarán este año.

En la ocasión, la Presidenta abordó los 100 años de historia de la institución, destacando el valor intrínseco que representa este hito para todos quienes forman parte del Instituto Emisor, invitándolos a participar del conjunto de actividades planificadas.

“Conmemoramos los cien años en que se ha ido forjando una institución clave para el desarrollo del país y la calidad de vida de todos sus habitantes. Hablamos de un siglo de desafíos ante los distintos entornos políticos, sociales y económicos en los que el Banco Central fue adquiriendo conocimientos y definiendo su carácter a partir de las experiencias de este período”, sostuvo Rosanna Costa.

La máxima autoridad monetaria sostuvo que la historia del BCCh está marcada por los retos enfrentados para consolidarse como una institución autónoma, técnica y comprometida, que busca el bienestar de la población a través del cumplimiento de su mandato: mantener la estabilidad de la moneda y del sistema financiero. “Somos parte de una entidad muy valorada por la ciudadanía. Esto nos impone el desafío permanente de responder con creces a la confianza que se ha depositado en nosotros”, señaló.

En el evento, la Presidenta dio a conocer las principales iniciativas que se desarrollarán a lo largo del año para conmemorar este hito, entre las que figuran:

- En el ámbito académico y económico, se desarrollará un concurso de tesis de Magíster de universidades chilenas con programas en macroeconomía y finanzas. Los temas de investigación serán: dinámica inflacionaria, finanzas internacionales e innovaciones financieras, cambio climático y degradación medioambiental, entre los principales.
- En junio se realizará la Sexta Conferencia de Estadísticas, seguida por el Foro de Información Financiera. En noviembre, se llevará a cabo la vigésima octava Conferencia Anual, instancia en que se abordará, entre otros temas de interés, los desafíos futuros de la banca central y que contará con invitados internacionales de primer nivel.

- En el ámbito ciudadano, se llevará a cabo el concurso de cuentos en 100 palabras “Historias de Peso”, cuyo lanzamiento será el 14 de mayo y contará con un jurado compuesto por reconocidos escritores nacionales. Entre el 31 de julio y el 30 de noviembre se realizará en el Centro Cultural la Moneda una exposición con una parte significativa de la colección pictórica del BCCCh, junto con una selección de piezas de su colección numismática, lo que permitirá a la ciudadanía acercarse a la historia institucional del Instituto Emisor. En esta misma línea, en el Día del Patrimonio programado el 25 de mayo, el Banco Central abrirá sus puertas al público, permitiendo recorrer su edificio institucional y sus espacios más emblemáticos.

- En materia de vínculo con el mundo escolar, entre abril y octubre se llevarán a cabo las Olimpiadas de Educación Financiera, actividad que se desarrollará en conjunto con Inacap, y estará dirigida a estudiantes de III y IV Medio de todo el país. A ello se sumarán actividades educativas periódicas, como el concurso Economía + Cerca, el Mes de la Educación Financiera, talleres dirigidos a escolares, el curso on line para docentes La Ciudad de las Oportunidades y el Seminario Internacional de Educación Financiera, entre otros.

- El viernes 22 de agosto se llevará a cabo el acto conmemorativo protocolar, evento que contará con la presencia de autoridades políticas, ex autoridades del Banco Central, representantes del mundo académico e invitados internacionales.

Creación del Banco Central

El 22 de agosto de 1925 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Ley N° 486, que creó el Banco Central de Chile. Un día antes, el Presidente de la República, Arturo Alessandri, y el Ministro de Hacienda, Valentín Magallanes, firmaron el documento que señalaba que la creación del Instituto Emisor “viene a llenar una sentida aspiración pública y a satisfacer la necesidad de dotar al país de una institución que establezca la moneda, regule la tasa de intereses y descuentos, para evitar perturbaciones en el desenvolvimiento industrial y financiero de la nación y fomentar su progreso económico”.

Entre los antecedentes de su creación, cabe mencionar la presentación, entre 1913 y 1924, de diversos proyectos que tenían como objetivo crear un Instituto Emisor. En 1925, el Gobierno del Presidente Arturo Alessandri contrató la asesoría de un equipo de especialistas de los Estados Unidos, conocida como la “Misión Kemmerer” (dirigida por el profesor de la Universidad de Princeton, Edwin Kemmerer), la que presentó tres propuestas de proyectos de ley que formaban un solo plan de reforma monetaria y bancaria: la Ley para el establecimiento de un Banco Central (Decreto Ley N° 486 de agosto de 1925), la Ley General de Bancos (Decreto Ley N° 559 de septiembre de 1925) y la Ley monetaria (Decreto Ley N° 606 de octubre de 1925). El primer directorio integrado por 10 miembros fue presidido por Ismael Tocornal y sesionó el 5 de diciembre de 1925.

A lo largo de estos 100 años de historia, han sido 31 los Presidentes que han liderado la institución, siendo Rosanna Costa la número 32 y primera Presidenta mujer del Banco Central.

Un hito relevante en su historia fue la promulgación de la Ley 18.840 del año 1989, cuerpo legal que se consagró la autonomía técnica y patrimonial del Banco, para dar independencia a la institución de los ciclos políticos y, de esa forma, otorgar más estabilidad a la política monetaria y cambiaria, entre otras materias. Dentro de sus objetivos fundamentales, definidos en su Ley Orgánica, está velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la inflación baja y estable en el tiempo y promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl.

